


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 0007 22 CENOP/ SUDIR-GUTAH 29.25

San Luis, 20 de enero del 2025

Señor coronel
DIEGO ÉDISON MORA MUÑOZ
 Comandante Policía Metropolitana de Ibagué
 Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picalaña
 Ibagué

ASUNTO: Informe de supervisión de la orden de compra N° 136243 de fecha 10/11/2024

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL X


Periodo del informe de supervisión

Desde	10/11/2024	Hasta	02/12/2024
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-098851-METIB del 12/11/2024, el señor coronel DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, nombró como supervisor del contrato del asunto, a la señora subintendente JETZELY ESPERANZA CARDOSO GONGORA Responsable Administración de Personal CENOP.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 0
- **Información del contrato u orden de compra**


Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de Compra No. 136243 de fecha 10/11/2024
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIONES EN ACRÍLICO PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL "BG JAIME RAMÍREZ GÓMEZ" (CENOP) PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y UNIDADES ADSCRITAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S NIT 900365660-2
Representante legal	PAULO CESAR CARVAJAL LARA C.C 10.003.534
Valor inicial del contrato u orden de compra	UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.944.443,00).
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.944.443,00).
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución de la orden de compra es el 02/12/2024.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	Iniciando desde el 10/11/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	El plazo de ejecución de la orden de compra es el 02/12/2024.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A.
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de diciembre se realizó la entrega de los elementos adquiridos por parte del contratista mediante la orden de compra del asunto, quedando evidenciado así:

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Descripción actividad	Evidencia Fotografica
GSF01-SEÑALIZACION EN ACRILICO –SUBE TU DISEÑO	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	GSF01-SEÑALIZACIÓN EN ACRILICO –SUBE TU DISEÑO	17	\$114.379,00	\$1.944.443,00

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Se realiza pagos parafiscales por parte del contratista mediante la planilla No. 31865902


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Los factores de verificación técnicas están descritos en el Acuerdo Marco de Precios CCE-255-AMP-2021 Vigencia: De diciembre 27 de 2019 hasta diciembre 27 de 2021, Cláusula 7 Acciones de los Proveedores durante la Operación Secundaria.		
Debido a que cada artículo descrito en el Catálogo contiene bienes específicos; la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente definirá en el Catálogo las especificaciones mínimas técnicas que debe cumplir cada interesado para participar. https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/catalogo_ferreteria_-_iad_mipymes_v7.xlsx	SI	NO APLICA

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (57) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si la MiPyme es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.

Las Entidades Compradoras deben APROBAR o RECHAZAR la factura dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la presentación de la misma. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones a la misma dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes al rechazo; el término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.


La MiPyme debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas. Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, la MiPyme puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, la MiPyme puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	1.944.443,00	100%
Valor total de las entregas	1.944.443,00	100%
Valor total facturado	1.944.443,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0%
Valor pagado	1.944.443,00	100%
Valor pendiente de entrega	0,00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	1.944.443,00	02/12/2024	1.944.443,00	DQDE124 12	1.944.443,00	101.798,00	528302024

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5 ENTRADAS DE BIENES

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-013874-CENOP del 21/12/2024, se solicita al señor subintendente LUIS FELIPE CAGUA, obrando de calidad de Almacenista de Intendencia Encargado de la Policía Metropolitana de Ibagué, la recepción de los elementos de la Orden de Compra N° 136243 de fecha 10/11/2024, al almacén de intendencia METIB.

6 RECOMENDACIONES

NO APLICA

7 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Subintendente JETZELY ESPERANZA CARDOSO GONGORA
 Supervisor de la Orden de Compra No. 136243 de fecha 10/11/2024
 Correo electrónico: jetzely.cardoso4742@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3102705638





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHoolivar OSCAR ALEJANDRO OLIVAR GARIBELLO
 Unidad o Subunidad: 16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE
 Ejecutora Solicitante: METROPOLITANA DE IBAGUE

Fecha y Hora Sistema: 2024-12-30-7:13 a. m.

Número:	528302024	Fecha Registro:	2024-12-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	181824 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-12-30	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	1.944.443,00	Valor Deduciones:		Valor Neto:	1.842.645,00 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS	
TRM Pago	Valor Bruto: 1.944.443,00 Valor Deduciones: 101.799,00 Valor Neto: 1.842.645,00 Moneda Base Compra: Valor MBC

REINTEGROS	
Números	No Recaudó:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda: 0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación: 900365600 Razón Social: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Medio de Pago: Abono en cuenta

Número: 27914497 Banco: BANCO DE BOGOTA Tipo: CUENTA BANCARIA Corriente Estado: Activa

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN Número: DOCE12412 Tipo: FACTURA Fecha: 2024-12-16

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
M1084 METIB BIESO VIVIENDA FISCAL - CENOP / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nación	16	SSF	1.944.443,00	0,00	1.944.443,00	0,00			Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES										
TERCERO										
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	FUENTE	REC	SIT	VALOR	PESOS	MONEDA	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197288			40.850,00			2.500 %	40.850,00	40.850,00	40.850,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	800197288			46.569,00			15.000 %	46.569,00	46.569,00	46.569,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	890700842			13.072,00			0.800 %	13.072,00	13.072,00	13.072,00
2-01-06-99 DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	890700842			1.307,00			10.000 %	1.307,00	1.307,00	1.307,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO				
16-01-01-M10 - METROPOLITANA DE IBAGUE	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	1.944.443,00	05 NINGUNO	Pagada				

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

